

Teleantioquia	ACTA DE REUNIÓN	Código F-MEJ-8-12
		Versión 04

**COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN
SOLICITUD DE COTIZACIONES DRYP 04 – 2020**

**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE FLY AWAY PARA PROGRAMAS PROPIOS
DEL CANAL**

La contratación de Teleantioquia, está ceñida a los principios de la buena fe, igualdad, moralidad, eficacia, eficiencia, equidad, economía, responsabilidad, equilibrio financiero y respeto por la autonomía de la autonomía de la voluntad privada. Igualmente, en la contratación de la entidad se aplicarán los principios que rigen la prestación de servicios de televisión contenidos en el artículo 2° de la Ley 182 de 1995 y los principios generales del derecho.

Una vez concluida la fase de evaluación de las cotización presentada al proceso de solicitud DRYP - 04 - 2020, se informa que según los criterios de calificación establecidos en los términos de referencia numeral 9, y dentro del término establecido para la selección, se informa que la empresa que obtuvo puntaje ha sido Telecinco S.A.S.

En consecuencia, se procederá con los trámites contractuales con el proveedor seleccionado.

SECRETARIA GENERAL

Se anexa informe de evaluación elaborado por la Dirección de Realización y Producción.

INFORME DE EVALUACIÓN

1.Revisión de Check List jurídico para determinar cuáles son las empresas de servicios de Fly Away que pasan a ser evaluadas.

Se presentó 1 empresa para el alquiler de sistemas portables tipo Fly Away, a saber Telecinco S.A.S., la cual cumple con la totalidad de los documentos y formatos requeridos en la solicitud de cotización.

De acuerdo con la lista de chequeo de Jurídica nos comunica que la empresa interesada, presentaron la totalidad de documentos solicitados, por ello continúa en el proceso de evaluación y contratación establecido en la solicitud de cotización DRYP 04-2020.

1. Evaluación a la empresa participante y asignación de puntaje:

FACTORES DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
Valor de la cotización	600 PUNTOS
Experiencia específica	100 PUNTOS
Experiencia laboral	100 PUNTOS
Tarifa de transporte	200 PUNTOS
TOTAL	1.000 PUNTOS

- Valor de la cotización : Máximo 600 puntos

PROVEEDOR	VALOR	PUNTAJE
VALOR TELECINCO S.A.S	\$ 3'062.100	600

- Experiencia específica: Máximo 100 puntos

PROVEEDOR	DÍAS CERTIFICADOS	PUNTAJE
TELECINCO S.A.S	2548	100

- Experiencia laboral técnico de transmisiones satelitales: Máximo 100 puntos

PROVEEDOR	CARGO	FORMATO 4	AÑOS CERTIFICADOS	PUNTAJE
TELECINCO S.A.S	TECNICO DE TRANSMISIONES OPERADOR FLY AWAY	9,1	9,1	60

- Tarifa de transportes: máximo 200 puntos:

- Valor ida y regreso 150 puntos

PROVEEDOR	VALOR IDA Y REGRESO	PUNTAJE
TELECINCO S.A.S	113'547.829	150

- **Pernocta 50 puntos**

PROVEEDOR	PERNOCTA	PUNTAJE
TELECINCO S.A.S	\$ 23.874.000	50

Tabla de puntaje general

RESUMEN		
FACTORES DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN	TELECINCO S.A.S.
valor cotización	600 PUNTOS	600
Experiencia específica	100 PUNTOS	100
Experiencia laboral	100 PUNTOS	60
Tarifa de transporte	150 PUNTOS	150
Tarifa de pernocta	50 PUNTOS	50
TOTAL	1.000 PUNTOS	960

2. De acuerdo con la evaluación, el proveedor que obtuvo el mayor puntaje de acuerdo con lo establecido en el numeral 9 de los términos de referencia en el cual se indica que “será seleccionada la cotización que obtenga el mayor puntaje” fue la empresa Telecinco S.A.S.